

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
ORIENTACIÓN PROFESIONAL

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ORIENTACIÓN PARA LA CONCILIACIÓN LABORAL-PERSONAL Y LA GESTIÓN DE CONFLICTOS

CÓDIGO 23307089

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el  
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F0FA027D96D965B4D6EE19440C86931D

uned

# ÍNDICE

|                                                                    |  |
|--------------------------------------------------------------------|--|
| PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN                                   |  |
| REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA         |  |
| EQUIPO DOCENTE                                                     |  |
| HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE                                  |  |
| COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE                            |  |
| RESULTADOS DE APRENDIZAJE                                          |  |
| CONTENIDOS                                                         |  |
| METODOLOGÍA                                                        |  |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN                                              |  |
| BIBLIOGRAFÍA BÁSICA                                                |  |
| BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA                                        |  |
| RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA                                      |  |
| ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19 |  |



|                           |                                                                              |
|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la asignatura   | ORIENTACIÓN PARA LA CONCILIACIÓN LABORAL-PERSONAL Y LA GESTIÓN DE CONFLICTOS |
| Código                    | 23307089                                                                     |
| Curso académico           | 2019/2020                                                                    |
| Título en que se imparte  | MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL                              |
| Tipo                      | CONTENIDOS                                                                   |
| Nº ETCS                   | 6                                                                            |
| Horas                     | 150.0                                                                        |
| Periodo                   | SEMESTRE 2                                                                   |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO                                                                   |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de *Orientación para la Conciliación de la Vida Laboral Personal y la Gestión de Conflictos* tiene carácter optativo, una carga lectiva de 6 créditos ECTS y se imparte durante el 2º cuatrimestre de cada curso.

La asignatura se plantea tanto desde la perspectiva conceptual, abordando los principales términos e ideas que se utilizan en este ámbito, como desde una perspectiva práctica y aplicada, profundizando en los aspectos y procesos de intervención orientadora y de gestión de conflictos, enfocados hacia la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

A través del estudio de la misma, se espera que el/la estudiante adquiera las competencias de: a) Comprensión y valoración de los aspectos conceptuales sobre conciliación de la vida laboral, familiar y personal, b) Comprensión de las características y tendencias del mundo laboral, y su incidencia en la organización y desarrollo de la vida familiar y personal, c) Reconocer y valorar las estrategias de intervención para la conciliación de la vida laboral, familiar y personal; d) Conocer y valorar las distintas estrategias de resolución de conflictos en el ámbito de la conciliación laboral, familiar y personal.

Los contenidos de esta asignatura se relacionan y se complementan con otras del Máster como: *Orientación para la igualdad y la inclusión sociolaboral* y *Orientación sociolaboral para personas con discapacidad*. La relevancia de los contenidos que aporta la asignatura radica en que se abordan las situaciones, contextos y procesos que inciden directamente en el equilibrio que las personas deben mantener entre la parte que dedican a su ámbito laboral y su espacio de vida familiar y personal, estableciéndose el objetivo principal de ayudar a las personas, desde la orientación para la conciliación, a que alcancen la armonía necesaria entre estos contextos y puedan desarrollarse adecuadamente en todos ellos.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

### a) Requisitos obligatorios:

Para cursar adecuadamente esta asignatura, es preciso disponer de una base de conocimientos en el campo de la Educación Social y la Pedagogía.

### b) Perfil actitudinal y motivacional del estudiante:

Interés e inquietud en el campo de la orientación profesional, la igualdad y la resolución pacífica y equitativa de conflictos.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



FOFA027D96D965B4D6EEB19440C86931D

c) *Competencias instrumentales:*

Habilidades de búsqueda y análisis documental, a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Es muy recomendable tener conocimientos de inglés, y como mínimo en el nivel de lectura.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

BEATRIZ ALVAREZ GONZALEZ (Coordinador de asignatura)

Correo Electrónico

balvarez@edu.uned.es

Teléfono

8274/8164

Facultad

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Departamento

MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos

ANA PATRICIA FERNANDEZ SUAREZ

Correo Electrónico

apfernandez@edu.uned.es

Teléfono

91398-6958

Facultad

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Departamento

MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El profesorado proporcionará al estudiante un seguimiento y atención personalizados. Cada estudiante puede obtener consejos y orientaciones para el estudio y hacer consultas relacionadas con los contenidos o con la realización de las actividades. Para ello dispone de:

- **Tutoría virtual.** Utilizando las herramientas de comunicación, puede relacionarse e interactuar con el profesorado y con los compañeros, participando en los distintos **foros** de debate. **Todas las consultas de la asignatura se canalizarán a través del Foro virtual** correspondiente, los martes en las horas de guardia.

- **Tutoría telefónica.** Se puede utilizar para obtener una atención personalizada o siempre que no sea posible el uso de la tutoría virtual por dificultades técnicas o de otra índole. Se utilizará siempre esta vía, cuando la consulta tenga un **carácter personal** o cuando se trate de una **revisión** de alguna actividad de evaluación. Se utilizará dentro del horario establecido o bien dejando un mensaje en el contestador y especificando: asignatura, nombre y teléfono de contacto. El equipo docente contactará en cuanto le sea posible.

- El estudiante podrá también hacer uso de la **tutoría presencial**, solicitando una cita previamente al Equipo Docente, a fin de plantear consultas relacionadas con la asignatura.

### Horario de tutoría y dirección postal

La Tutoría Telefónica se lleva a cabo los **MARTES** en los teléfonos siguientes:

- Profesora Beatriz Álvarez González:

Tlfno: 91 398 82 74

Horario: 10:00 - 14:00 horas.

- Profesora Ana Patricia Fernández Suárez:

Tfno: 91 398 69 58

Horario: 9:30 - 13:30 horas.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FOFA027D96D965B4D6EEB19440C86931D

Dirección postal:

Beatriz Álvarez González / Ana Patricia Fernández Suárez

Asignatura "Orientación para la conciliación de la vida laboral y personal y la resolución de conflictos"

UNED –Facultad de Educación

C/ Juan del Rosal, 14 - Despacho 231

28040 MADRID

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Gestionar y planificar la actividad profesional: tomar iniciativas y llevarlas a la práctica, dentro de las responsabilidades y tareas de orientación; mantener una alta disposición para trabajar y conseguir los propuestos y planificar el trabajo con antelación y organizar con realismo las tareas, los tiempos y los recursos necesarios.

CG02 - Desarrollar procesos cognitivos superiores: analizar y sintetizar; aplicar los conocimientos a la práctica; resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos; utilizar el pensamiento creativo y el razonamiento crítico; tomar decisiones razonadas; y adaptarse a situaciones y tareas nuevas.

CG03 - Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación: seguimiento y evaluación de las tareas desarrolladas; aplicación de medidas de mejora; innovación; y preocupación por la calidad.

CG04 - Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores: expresar claramente ideas o hechos, de una manera persuasiva, y convencer a los otros de su punto de vista; y comunicar sus conocimientos y conclusiones argumentadas de forma científica, de forma oral y escrita, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y eficaz.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F0FA027D96D965B4D6EE19440C86931D

CG05 - Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas, informaciones y recursos de la sociedad del conocimiento: manejar con agilidad las herramientas de información digitales, de edición y de comunicación telemática; seleccionar, organizar y transformar la información; evaluación de la información; manejar la información proveniente de fuentes diversas en sus bases de búsqueda, selección, almacenamiento y recuperación.

CG06 - Trabajar en equipo: coordinarse y colaborar con otros profesionales; saber aconsejar e influir a otros, así como animar al equipo para trabajar, movilizar sus capacidades y lograr los objetivos propuestos; escuchar y crear cauces de comunicación empática y asertiva con otras personas en el marco de las distintas tareas de orientación.

CG07 - Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social: mantener una actitud de integridad ética, de respeto al cliente; mantener una actitud de compromiso social y de compromiso con la calidad de la labor orientadora; aplicar el marco jurídico del área profesional. Formular juicios a partir de la información manejada y actuar de modo reflexivo, honesto y responsable hacia las personas, manteniendo la confidencialidad de los registros de información personal y asumiendo el código ético de la profesión

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE01 - Conocer e identificar las bases teórico-conceptuales y los desarrollos que sustentan la intervención orientadora sobre personas jóvenes y adultas en el ámbito laboral y profesional.

CE02 - Saber diagnosticar las necesidades y los rasgos vinculados al desarrollo profesional y personal, promoviendo la autoevaluación.

CE03 - Conocer y evaluar el entorno sociolaboral y el mercado de trabajo, sus características, mecanismos de funcionamiento, recursos y oportunidades.

CE04 - Identificar y evaluar las situaciones y factores de riesgo de exclusión del mercado de trabajo entre personas y grupos, así como los recursos para favorecer la inclusión. CE05 - Saber diseñar programas de orientación profesional sobre diferentes contextos y destinatarios, desde la reflexión crítica y con criterios de calidad.

CE06 - Asesorar y orientar a las personas en los distintos momentos del proceso de orientación: en la construcción del proyecto profesional, en la planificación del itinerario de inserción, en la identificación de las oportunidades del entorno, y en el seguimiento a lo largo de dichos procesos.

CE07 - Utilizar el conocimiento sobre los procesos de transición, inserción e inclusión para lograr el cambio en la carrera y en el desarrollo personal de las personas orientadas

CE08 - Gestionar la información sobre los recursos y las estrategias para promover el desarrollo personal y profesional, mediante el uso de la TICs (inserción laboral, formación para el empleo, orientación, coordinación, etc.).

CE09 - Diseñar procesos de investigación e innovación aplicando, con rigor científico, técnicas y procedimientos metodológicos destinados a la solución de problemas en el marco de la orientación profesional.

CE10 - Aplicar el principio de igualdad de oportunidades a las actividades de orientación profesional, y en ese marco, la perspectiva intercultural y la perspectiva de género.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F0FA027D96D965B4D6EE819440C86931D

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Interpretación del **sentido y la necesidad** de la conciliación laboral con la vida familiar y personal en el proceso continuo de desarrollo de la carrera a lo largo de toda la vida.
2. Identificación y relación de las **bases teórico-conceptuales** de la Orientación profesional y educativa y su evolución histórica, valorando las implicaciones para la conciliación laboral, familiar y personal.
3. Descripción y análisis del **mundo laboral** en sus mecanismos de funcionamiento como generador de desigualdades y conflictos, así como los procesos de orientación y mediación en estos contextos.
4. Identificación y valoración de forma crítica las **políticas, programas y estrategias para la conciliación** laboral, familiar y personal.
5. Identificación de las **dimensiones más estudiadas** en el ámbito de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, y los retos planteados para la investigación y la innovación en este campo.
6. Planificación de las **actuaciones y programas** dirigidos a lograr situaciones más justas y equitativas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
7. **Asociación del corpus teórico** de la orientación profesional y educativa a las exigencias e implicaciones de la actuación orientadora, integrando y aplicando los conocimientos teórico-prácticos y metodológicos adquiridos.
8. Adopción de una **disposición activa y transformadora** ante los retos que hoy se plantean en materia de conciliación laboral, familiar y personal, así como en la gestión de los conflictos que pueden aparecer en este ámbito, proponiendo actuaciones e iniciativas que contribuyan a su eficacia desde una actitud creativa y crítica.

## CONTENIDOS

### BLOQUE I. Conciliación de la vida laboral familiar y personal. Conceptos y perspectivas

- Tema 1. Concepto y necesidad de la Conciliación de la vida laboral, familiar y personal
- Tema 2. Concepto y necesidad de la Mediación Social y la resolución de conflictos
- 

### BLOQUE 2. Ámbitos de Conciliación de la vida laboral y la gestión de conflictos

- Tema 3. Conciliación de la vida laboral, familiar y personal y situaciones de desigualdad
- Tema 4. La familia empresaria. Rasgos y tendencias
- 





### BLOQUE 3. Intervención para la conciliación de la vida laboral, familiar y personal: Políticas, Programas y Estrategias

- Tema 5. Políticas, programas y estrategias de conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Contextos nacional y autonómico
- Tema 6. Iniciativas empresariales para la conciliación de la vida laboral, familiar y personal

## METODOLOGÍA

La materia está planteada para su desarrollo a través de la metodología virtual y a distancia de la UNED, en la que se combinan distintos recursos de aprendizaje: los textos y documentos escritos y multimedia y los recursos virtuales.

Por tanto el/la estudiante dispone, para su aprendizaje, de los siguientes elementos:

#### 1) Materiales de estudio:

- Guía de la asignatura y contenidos del espacio virtual de la misma.

#### 2) Actividades prácticas:

- Interacción con el profesorado acerca de la realización de las actividades optativas y del trabajo final.

#### 3) Tutoría en línea y telefónica:

- Participación e interacción en los foros moderados de la plataforma virtual.
- Comunicación e interacción con el profesorado a través del correo electrónico.
- Comunicación e interacción con el profesorado a través de la tutoría telefónica.

#### 4) Evaluación:

- Interacción con el profesorado acerca de las actividades optativas y de los distintos procesos relacionados con la evaluación.

#### 5) Trabajo individual:

- Lectura analítica de cada tema.
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales a partir de la información y conocimientos obtenidos a través de las distintas actividades de aprendizaje (de los materiales, exploración de fuentes, foros, contacto directo con el profesorado, etc.)
- Realización de las actividades de aprendizaje propuestas:
  - + Búsqueda y exploración de fuentes de información.
  - + Obtención de información relevante.
  - + Reflexión y elaboración de respuestas.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/F0FA027D96D965B4D6EB19440C86931D>





## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

El estudiante elegirá para hacer este **trabajo final** una de las dos opciones:

- **Opción A: Diseño de un programa de conciliación laboral / resolución de conflictos para una población concreta.**
- **Opción B: Diseño de un Proyecto de investigación sobre algún tema de libre elección vinculado al contenido de la asignatura.**

Criterios de evaluación

En la evaluación de este trabajo, el equipo docente valorará de forma positiva lo siguiente:

- La estructura y organización coherente del contenido
- La adecuación del contenido al esquema y al planteamiento trabajo propuesto
- El rigor conceptual y empleo adecuado de la terminología específica
- La aplicación e integración de los conocimientos teóricos adquiridos
- El grado de elaboración y originalidad del trabajo
- El rigor científico de los argumentos
- La amplitud y precisión de las conclusiones recogidas en el informe
- El análisis sobre las implicaciones para la orientación del desarrollo de la carrera profesional
- La aportación personal y la reflexión crítica
- La variedad, calidad y actualidad de las fuentes consultadas
- La adecuada presentación de las fuentes y recursos consultados sobre los temas planteados
- La presentación formal ajustada a las exigencias de un informe de investigación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

La calificación del trabajo final se puntuará de 1 a 6 puntos. El peso máximo del trabajo en la calificación final, será del 60% (máximo 6 puntos).

Fecha aproximada de entrega

10/06/2020

Comentarios y observaciones

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

- Primera Prueba de Evaluación Continua: Lista de conceptos
- **Segunda Prueba de Evaluación Continua: Ficha técnica de un artículo científico**

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>

FOFA027D96D965B4D6EE819440C86931D

En la evaluación de estas Pruebas de Evaluación continua, el equipo docente valorará de forma positiva lo siguiente:

- La adecuada extensión y estructuración de las respuestas
- La adecuación al enunciado propuesto
- La precisión conceptual y empleo adecuado de la terminología específica
- El grado de elaboración personal y la originalidad
- El rigor científico de las respuestas
- La adecuada argumentación y la aportación de reflexiones personales
- La localización, utilización y presentación adecuada de las fuentes y recursos consultados sobre los temas planteados
- La presentación formal apropiada para un nivel de posgrado
- La calificación de cada prueba se puntuará del siguiente modo:

|                                        |                                                                                                                   |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ponderación de la PEC en la nota final | - Primera Prueba de Evaluación Continua: máximo 2 puntos - Segunda Prueba de Evaluación Continua: máximo 2 puntos |
| Fecha aproximada de entrega            | Primera PEC/30/03/2020 Segunda PEC/05/05/2020                                                                     |
| Comentarios y observaciones            |                                                                                                                   |

#### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura se puntuará de 1 a 10 puntos.

**La calificación de cada prueba se puntuará del siguiente modo:**

- Primera Prueba de Evaluación Continua: máximo 2 puntos
- Segunda Prueba de Evaluación Continúa: máximo 2 puntos

**El peso máximo de las Pruebas de Evaluación continua en la calificación final, será del 40% (4 puntos como máximo)**

**El peso máximo del trabajo en la calificación final, será del 60% (máximo 6 puntos).**

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FOFA027D96D965B4D6EEB1940C86931D

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

### Bibliografía básica:

- **Guía Didáctica:** La presente Guía es el hilo conductor de la asignatura, ya que contiene el programa con los distintos elementos didácticos, así como las orientaciones para el estudio y la evaluación de la misma.

- **Textos-base:** constituyen el material bibliográfico básico de estudio:

### - BLOQUE TEMÁTICO 1. **Conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Conceptos y perspectivas.**

VVAA. (2010). *Conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Implantaciones de planes de igualdad en organizaciones laborales. Materiales divulgativos*. Ed. Ministerio de igualdad y Fundación Mujeres.

Fernández Riquelme, S. (2010). *La Mediación social: itinerario histórico de la resolución de conflictos sociales*. Contribuciones a las Ciencias Sociales. [www.eumed.net/rev/cccss/07/sfr.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/07/sfr.htm)

### - BLOQUE TEMÁTICO 2. **Ámbitos de conciliación de la vida laboral y la gestión de conflictos.**

VV.AA. (2007). *Proyecto Equal, Malabaristas del Tiempo*. (Guía para la conciliación del trabajo y la vida familiar y personal)

Alcañiz, M. (2008). Las políticas de conciliación entre el ámbito laboral y el familiar ¿Cambio o continuidad en el sistema de género?. *Ex aequo* [online], 18, 85-102.

Domínguez Martínez, P. (2009-2011). *El Arbitraje Societario como Medio de Resolución de Conflictos en la Empresa Familiar*. SPCS Documento de trabajo 2009/11. <http://www.uclm.es/CU/csociales/DocumentosTrabajo>

Martínez, P. (2007). Empresas familiares de inmigrantes. *Papers*, 85, 229-231.

### - BLOQUE TEMÁTICO 3. **Intervención para la conciliación de la vida laboral, familiar y personal: Políticas, Programas y Estrategias.**

Chinchilla, M. y León, C. (2007). *Guía de Buenas Prácticas de la Empresa Flexible*. Ed. Centro Internacional Trabajo y Familia. Unión Europea y Comunidad de Madrid.

Benito Osorio, D. (2010). La Conciliación de la vida familiar y laboral: un reto acuciante en la gestión empres. *Estudios Gerenciales*, 26, nº 115 (abril-junio).

VVAA. (2010). *Conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Implantaciones de planes de igualdad en organizaciones laborales. Materiales divulgativos*. Ed. Ministerio de igualdad y Fundación Mujeres.

Fernández Riquelme, S. (2010). *La Mediación social: itinerario histórico de la resolución de conflictos sociales*. Contribuciones a las Ciencias Sociales.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F0FA027D96D965B4D6EEB19440C86931D

www.eumed.net/rev/cccss/07/sfr.htm

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A continuación citamos algunas obras de consulta voluntaria; su lectura les permitirá ampliar conocimientos o profundizar en los estudiados en la bibliografía básica:

### **Bloque temático 1: Conciliación de la vida laboral familiar y personal. Conceptos y perspectivas.**

Álvarez González, B. (2003). *Orientación Familiar. Intervención con familias desde la perspectiva de la diversidad*. Madrid: Sanz y Torres. .

Carles Mendieta, O. (2005). *Ni tú ni yo: cómo llegar a acuerdos*. Barcelona: Ed. Graó, .

Jiménez Figueroa, A. & Gómez Urrutia, V. (2015). Conciliando trabajo-familia: análisis desde la perspectiva de género. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 11(2), 289-302.

Martínez González, M. De C., Álvarez González, B. y Fernández Suárez, A.P. (2015). *Orientación Familiar. Contextos, Evaluación e Intervención*. Madrid: Sanz y Torres.

Tobío, C. (2008). Redes Familiares, Género y Política Social en España y Francia. *Política y Sociedad*, 45, 87-103.

Valdés, Dal-Ré, F. (Dir.) (2003). *Conciliación, mediación y arbitraje laboral en los países de la Unión Europea*. Madrid: Ed. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Subdirección General de publicaciones.

### **Bloque temático 2: Ámbitos de conciliación de la vida laboral y la gestión de conflictos.**

Alés Sioli, J. (2005). *La mediación familiar: teoría, análisis y regulación en España*. Sevilla: Aconcagua Libros.

Álvarez González, B. (2003). *Orientación Familiar. Intervención con familias desde la perspectiva de la diversidad*. Madrid: Sanz y Torres.

Boqué T., M. C. (2003). *Cultura de mediación y cambio social*. Barcelona: Gedisa.

Folberg, J., Milne, ANN L. y Salem, P. (2004). *Divorce and Family Mediation: Models, Techniques and Applications*. New York: Guilford.

Martínez González, M. De C., Álvarez González, B. y Fernández Suárez, A.P. (2015). *Orientación Familiar. Contextos, Evaluación e Intervención*. Madrid: Sanz y Torres.

Martínez Martínez, M.C. (Coord.) (2009). *Género y conciliación de la vida familiar y laboral: un análisis psicosocial*. Ed. Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, Murcia

Martínez Zampa, D. (2005). *Mediación Educativa y Resolución Conflictos*. Buenos Aires: Ed. Novedades educativas.

Parkinson, L. (2005). *Mediación Familiar*. Barcelona: Gedisa.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F0FA027D96D965B4D6EEB19440C86931D

Pérez Rodríguez, V., Palací Descals, F., & Topa Cantisano, G. (2017). Cultura de conciliación y conflicto trabajo/familia en trabajadores con turnos laborales. *Acción Psicológica*, 14(2), 193-120.

Texto completo: <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344054646013.pdf>

Romero Navarro, F. (Comp.) (2005). *La mediación: una visión plural. Diversos campos de aplicación*. Ed. Gobierno de Canarias, Viceconsejería de Justicia y Seguridad, Gran Canaria, D.L.

Soletto Muñoz, H. y otros (2007). *Mediación y solución de conflictos. Habilidades para una necesidad emergente*. Ed. Tecnos.

VV.AA. Cohesión social. Políticas conciliatorias y presupuesto público. Una mirada desde el género. (2006)

[http://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/3/40283/UNFPA\\_GTZ.pdf#page=32](http://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/3/40283/UNFPA_GTZ.pdf#page=32)

Ed. GTZ Política fiscal pro-equidad de género en América Latina y Caribe y Equipo de apoyo técnico para América Latina y Caribe.

### **Bloque temático 3: Intervención para la conciliación de la vida laboral, familiar y personal: Políticas, Programas y Estrategias**

Farré Salva, S. (2004). *Gestión de conflictos, taller de mediación: un enfoque socioafectivo*. Barcelona: Ed. Ariel.

Fernández Cordón, J. A. y Tobío, C. (2007). Propuestas para una política eficaz de conciliación. *Abaco*, 49-50, 183-194.

García S., M. P. (2003). *La evaluación de programas en la intervención socioeducativa*. Murcia: DM.

Gómez Olivera, M. (2005). *Mediación Comunitaria: Bases para implementar un centro municipal de mediación y resolución de conflictos*. Ed. Espacio Editorial, Buenos Aires.

Malaret, J. (2003). *Manual de negociación y mediación. The Harvard euronegotiation Project: negociaciones empresas eficaces para juristas y directivos.: textos y casos*. Ed. Colex, Madrid.

Martínez González, M. De C., Álvarez González, B. y Fernández Suárez, A.P. (2015). *Orientación Familiar. Contextos, Evaluación e Intervención*. Madrid: Sanz y Torres.

Martínez González, M. De C., Álvarez González, B. (2002). *Orientación Familiar. Unidades Didácticas*. Madrid: UNED.

Mnookin, R. H., Peppet, S. R., Tulumello, A. S. (2003). *Resolver conflictos y alcanzar acuerdos: cómo plantear la negociación para generar beneficios*. Ed. Gedisa, Barcelona.

Monreal Martínez, J., Sánchez Marín, G., Meroño Cerdán, A., Sabater Sánchez, R. (2009). *La gestión de las empresas familiares: un análisis integral*. Madrid: Ed. Thomson-Civitas, .

Moreno Olmedilla, J.M. (2002). Problems of discipline and violence in schools and its implications o the teaching profession: Lessons from European research. En Actas del

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



F0FA027D96D965B4D6EB19440C86931D

Congreso Mundial Trienal del World Council for Curriculum and Instruction: *Pedagogía de la Diversidad: Creando una Cultura de Paz*. Madrid: Ed. UNED.

Mulholland, J. (2003). *El lenguaje de la negociación: manual de estrategias prácticas para mejorar la comunicación*. Barcelona: Ed. Gedisa.

Munduate Jaca, L. y Medina Díaz, F. J. (Coords.) (2005). *Gestión del conflicto, negociación y mediación*. Madrid: Ed. Pirámide.

Prada Belver, F.A., Bocija Nogués, M.C., Luque Salas, B., Reina Giménez, A., García-Pérez, J. Moreno Jiménez, B. (2016). Conciliación de la vida laboral y familiar en profesionales que trabajan con menores de riesgo social en la Comunidad de Madrid. *Revista Española de*, 72 (4), 224-229.

Redorta Lorente, J. (2004). *Cómo analizar los conflictos: la tipología de los conflictos como herramienta de mediación*. barcelona: Ed. Paidós.

Vinyamata, E. (Coord.) (2004). *Guerra y paz en el trabajo: conflictos y conflictología en las organizaciones*. Valencia: Ed. Tirant lo Blanch.

Vinyamata, E. (2005). *Conflictología: curso de resolución de conflictos*. Barcelona: Ed. Ariel.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- **Entorno virtual de aprendizaje:** En el espacio virtual de la asignatura pueden encontrarse diversos elementos de ayuda al aprendizaje, entre ellos, el foro virtual que permitirá la comunicación y el diálogo con las profesoras y los/as compañeros/as.
- Es importante, asimismo, disponer de la **Guía del Máster** ya que recoge toda la información general relativa al mismo, su plan de estudios, la síntesis de los programas de las distintas materias, los requisitos de acceso y matriculación y otras cuestiones de interés para el estudiante.
- Tiene también a su disposición, la **página web de la UNED**, [www.uned.es](http://www.uned.es), en la que se puede consultar toda la información referida a la UNED, su estructura orgánica, su metodología general, los servicios y recursos de los que dispone y las pautas para resolver los asuntos académico-administrativos. Entre los recursos disponibles, se encuentran también los representantes de estudiantes y el **Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)** de nuestra Universidad, presente tanto en la sede central (Madrid) como en algunos Centros Asociados ([www.uned.es/coie](http://www.uned.es/coie) ).

## ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/23307089>

## IGUALDAD DE GÉNERO

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FOFA027D96D965B4D6EE19440C86931D

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F0FA027D96D965B4D6EEB19440C86931D